

AVISO IMPORTANTE

Tras la publicación en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana de fecha 19 de mayo de 2009, de la Orden por la que se regulan las **ayudas en materia de Internacionalización y Promoción Comercial** que gestiona el IVEX para el ejercicio 2009, en la misma se establece que el plazo para presentar las solicitudes de subvención para participar en las misiones comerciales **finaliza el día 5 de junio de 2009.**

Rogamos se tenga en cuenta este punto, de cara a presentar en tiempo y forma las solicitudes de participación en las misiones comerciales que se han convocado, y que se pueda informar con la debida antelación del procedimiento para hacer la correspondiente solicitud.